

Señora
Meri Delurdes Vásquez Andagoya
Gerente General de la Compañía PULULAHUASER S.A.
Presente.-

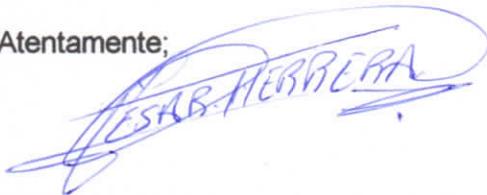
De nuestra consideración:

Nosotros: CESAR ANIBAL HERRERA CALVOPIÑA y MARIA ENRIQUETA HERRERA PANCHI; en calidad de Cedentes; y, FRANCISCO ANELOA ANELOA, de estado civil casado, en calidad de Cesionario, comunicamos a Usted que hemos procedido a ceder y adquirir las cincuenta (50) acciones, respectivamente en nuestras calidades antes enunciadas, al valor nominal de un dólar cada una (US\$. 1,00), por lo tanto en nuestras calidades de Cedentes, renunciamos a todos los derechos que como accionistas teníamos en dichas acciones de la compañía y El Cesionario, adquiere todos y cada uno de los derechos inherentes a su calidad de accionistas en la compañía.

Lo que comunicamos a Usted para los fines legales consiguientes, a fin de que se tome nota del particular en el libro de acciones y accionistas.

Para constancia firmamos la presente, reiterándole nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;



CESAR ANIBAL HERRERA CALVOPIÑA MARIA ENRIQUETA HERRERA PANCHI
CEDENTES



FRANCISCO ANELOA ANELOA
CESIONARIO

Señora
Meri Delurdes Vásquez Andagoya
Gerente General de la Compañía PULULAHUASER S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros: MAYRA ALEJANDRA TOBAR JACOME; en calidad de Cedente; y, LUIS TRAJANO QUEVEDO RIOS, de estado civil soltero, en calidad de Cesionario, comunicamos a Usted que hemos procedido a ceder y adquirir las cincuenta (50) acciones, respectivamente en nuestras calidades antes enunciadas, al valor nominal de un dólar cada una (US\$. 1,00), por lo tanto en mi calidad de Cedente, renuncio a todos los derechos que como accionista tenía en dichas acciones de la compañía y El Cesionario, adquiere todos y cada uno de los derechos inherentes a su calidad de accionistas en la compañía.

Lo que comunicamos a Usted para los fines legales consiguientes, a fin de que se tome nota del particular en el libro de acciones y accionistas.

Para constancia firmamos la presente, reiterándole nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

MAYRA ALEJANDRA TOBAR JACOME
CEDENTE

LUIS TRAJANO QUEVEDO RIOS
CESIONARIO

Señora

Meri Delurdes Vásquez Andagoya

Gerente General de la Compañía PULULAHUASER S.A.

Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros: RICHARD JEFFERSON DEL HIERRO VASQUEZ, En calidad de Cedente; y, JONATHAN FABRIZIO TANDALLA VALENZUELA, en calidad de Cesionario, comunicamos a Usted que hemos procedido a ceder y adquirir las (50) acciones respectivamente en nuestras calidades antes enunciadas, el valor nominal de un dólar cada una (USD. 1.00), por lo tanto en nuestras calidades de Cedentes, renunciamos a todos los derechos que como accionistas teníamos en dichas acciones de la compañía, y El Cesionario, adquiere cada uno y todos los derechos inherentes en su calidad de accionista en la compañía.

Lo que comunicamos a Usted para los fines legales consiguientes, a fin de que se tome nota del particular en el libro de acciones y accionistas.

Para constancia firmamos la presente, reiterándoles nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;



RICHARD JEFFERSON DEL HIERRO VASQUEZ

CEDENTE



JONATHAN FABRIZIO TANDALLA VALENZUELA

CESIONARIO

Señora
Meri Delurdes Vásquez Andagoya
Gerente General de la Compañía PULULAHUASER S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros: PABLO FERNANDO CRUZ SOTAMINGA; en calidad de Cedente; y, LUIS RODRIGO HEREDIA PEREZ, de estado civil divorciado, en calidad de Cesionario, comunicamos a Usted que hemos procedido a ceder y adquirir las cincuenta (50) acciones, respectivamente en nuestras calidades antes enunciadas, al valor nominal de un dólar cada una (US\$. 1,00), por lo tanto en mi calidad de Cedente, renuncio a todos los derechos que como accionista tenía en dichas acciones de la compañía y El Cesionario, adquiere todos y cada uno de los derechos inherentes a su calidad de accionistas en la compañía.

Lo que comunicamos a Usted para los fines legales consiguientes, a fin de que se tome nota del particular en el libro de acciones y accionistas.

Para constancia firmamos la presente, reiterándole nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

PABLO FERNANDO CRUZ SOTAMINGA
CEDENTE

LUIS RODRIGO HEREDIA PEREZ
CESIONARIO

Señora
Meri Delurdes Vásquez Andagoya
Gerente General de la Compañía PULULAHUASER S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros: CARLOS VICENTE CHIPANTASHI CABEZAS y AIDA CECILIA CHIPANTASIG CHIPANTASHI; en calidad de Cedentes; y, MARILU ISOLINA BENITEZ LEON, de estado civil casado, en calidad de Cesionaria, comunicamos a Usted que hemos procedido a ceder y adquirir las cincuenta (50) acciones, respectivamente en nuestras calidades antes enunciadas, al valor nominal de un dólar cada una (US\$.1,00), por lo tanto en mi calidad de Cedente, renuncio a todos los derechos que como accionista tenía en dichas acciones de la compañía y La Cesionaria, adquiere todos y cada uno de los derechos inherentes a su calidad de accionistas en la compañía.

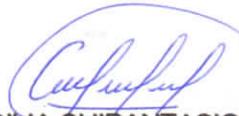
Lo que comunicamos a Usted para los fines legales consiguientes, a fin de que se tome nota del particular en el libro de acciones y accionistas.

Para constancia firmamos la presente, reiterándole nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;



CARLOS VICENTE CHIPANTASHI CABEZAS AIDA CECILIA CHIPANTASIG CHIPANTASHI
CEDENTE



MARILU ISOLINA BENITEZ LEON
CESIONARIA

Señora
Meri Delurdes Vásquez Andagoya
Gerente General de la Compañía PULULAHUASER S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros: CARMEN INES ROMERO CAMPAÑA y JOSE PIO DUQUE CADENA; en calidad de Cedentes; y, WALTER ROBERTO DE LA TORRE DE LA TORRE, de estado civil casado, en calidad de Cesionario, comunicamos a Usted que hemos procedido a ceder y adquirir las cincuenta (50) acciones, respectivamente en nuestras calidades antes enunciadas, al valor nominal de un dólar cada una (US\$.1,00), por lo tanto en mi calidad de Cedente, renuncio a todos los derechos que como accionista tenía en dichas acciones de la compañía y El Cesionario, adquiere todos y cada uno de los derechos inherentes a su calidad de accionistas en la compañía.

Lo que comunicamos a Usted para los fines legales consiguientes, a fin de que se tome nota del particular en el libro de acciones y accionistas.

Para constancia firmamos la presente, reiterándole nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;



CARMEN INES ROMERO CAMPAÑA

CEDENTE



JOSE PIO DUQUE CADENA



WALTER ROBERTO DE LA TORRE DE LA TORRE
CESIONARIO

Señora
Meri Delurdes Vásquez Andagoya
Gerente General de la Compañía PULULAHUASER S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros: MIGUEL ANGEL BETANCOURT ANDAGOYA y JENNY MARILYN CHIPANTASIG; en calidad de Cedentes; y, MARIANA ALEXANDRA BUNSHI PAREDES, de estado civil casada, en calidad de Cesionaria, comunicamos a Usted que hemos procedido a ceder y adquirir las cincuenta (50) acciones, respectivamente en nuestras calidades antes enunciadas, al valor nominal de un dólar cada una (US\$.1,00), por lo tanto en mi calidad de Cedente, renuncio a todos los derechos que como accionista tenía en dichas acciones de la compañía y La Cesionaria, adquiere todos y cada uno de los derechos inherentes a su calidad de accionistas en la compañía.

Lo que comunicamos a Usted para los fines legales consiguientes, a fin de que se tome nota del particular en el libro de acciones y accionistas.

Para constancia firmamos la presente, reiterándole nuestros sentimientos de consideración y estima.

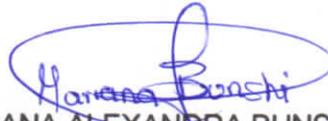
Atentamente:



MIGUEL ANGEL BETANCOURT ANDAGOYA
CEDENTES



JENNY MARILYN CHIPANTASIG



MARIANA ALEXANDRA BUNSHI PAREDES
CESIONARIA